REPUBLICA DE COLOMBIA

GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CAMARA

(Artículo 36, Ley 5a. de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XVI - Nº 40 | Bogotá, D. C., viernes 9 de febrero de 2007 | EDICION DE 12 PAGINAS

DIRECTORES: EMILIO RAMON OTERO DAJUD, SECRETARIO GENERAL DEL SENADO, www.secretariasenado.gov.co; ANGELINO LIZCANO RIVERA, SECRETARIO GENERAL DE LA CAMARA, www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PUBLICO

SENADO DE LA REPUBLICA

ACTAS DE PLENARIA

Número 33 de la Sesión Ordinaria del día jueves 30 de noviembre de 2006

Presidencia de los honorables Senadores: *Dilian Francisca Toro Torres, Plinio Edilberto Olano Becerra* y *Camilo Armando Sánchez Ortega.*

En Bogotá, D. C., a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil seis (2006) previa citación, se reunieron en el recinto del honorable Senado de la República los miembros del mismo, con el fin de sesionar en pleno.

I

Llamado a lista

La Presidenta del honorable Senado de la República, honorable Senadora Dilian Francisca Toro Torres, indica a la Secretaría llamar a lista.

Contestan a lista los siguientes honorables Senadores:

Acosta Bendeck Gabriel
Aguirre Muñoz Germán Antonio
Andrade Serrano Hernán Francisco
Araújo Castro Alvaro
Arenas Parra Luis Elmer
Arias Mora Ricardo
Arrieta Buelvas Samuel Benjamín
Ashton Giraldo Alvaro Antonio
Avellaneda Tarazona Luis Carlos
Ballesteros Bernier Jorge Eliécer
Barco López Víctor Renán
Barriga Peñaranda Carlos Emiro
Benedetti Villaneda Armando
Bernal Amorocho Jesús Antonio
Cáceres Leal Javier Enrique
Cárdenas Ortiz Carlos
Celis Carrillo Bernabé
Clopatofsky Ghisays Jairo Raúl
Córdoba Ruiz Piedad Esneda
Corzo Román Juan Manuel
Cristo Bustos Juan Fernando
Cuéllar Bastidas Parmenio
Char Chaljub Arturo
Char Navas David
De la Espriella Burgos Miguel Alfonso
Delgado Blandón Ubéimar
Díaz Matéus Iván
Duque García Luis Fernando
Dussán Calderón Jaime
Enríquez Maya Eduardo
Enríquez Rosero Manuel
Ferro Solanilla Carlos Roberto
Galán Pachón Juan Manuel
García Orjuela Carlos Armando
García Valencia Jesús Ignacio
Gaviria Zapata Guillermo León
Gerléin Echeverría Roberto Víctor
Gil Castillo Luis Alberto
Gómez Gallo Luis Humberto
González Villa Carlos Julio
Guerra de la Espriella Antonio
Guevara Jorge Eliécer
Gutiérrez Castañeda Nancy Patricia
Gutiérrez Jaramillo Adriana
Gutiérrez José Gonzalo
Iragorri Hormaza Aurelio
Jaramillo Martínez Mauricio
Jattin Corrales Zulema

Londoño Arcila Mario
López Cabrales Juan Manuel
López Maya Alexánder
López Montaño Cecilia Matilde
Maloof Cusé Dieb Nicolás
Manzur Abdala Julio Alberto
Martínez Sinisterra Juan Carlos
Merheg Marún Habib
Montes Alvarez Reginaldo Enrique
Montes Medina William Alfonso
Mora Jaramillo Manuel Guillermo
Moreno Piraquive Alexandra
Moreno Rojas Néstor Iván
Náder Muskus Mario Salomón
Name Cardozo José David
Olano Becerra Plinio Edilberto
Pedraza Gutiérrez Jorge Hernando
Pérez Pineda Oscar Darío
Petro Urrego Gustavo Francisco
Pimiento Barrera Mauricio
Pinedo Vidal Miguel
Piñacué Achicué Jesús Enrique
Quintero Villada Rubén Darío
Ramírez de Rincón Marta Lucía
Ramírez Pinzón Ciro
Ramírez Ríos Gloria Inés
Restrepo Escobar Juan Carlos
Reyes Cárdenas Oscar Josué
Robledo Castillo Jorge Enrique
Rodríguez de Castellanos Claudia
Rojas Jiménez Héctor Helí
Salazar Cruz José Darío
Sánchez Ortega Camilo Armando
Serrano Gómez Hugo
Toro Torres Dilian Francisca
Torrado García Efraín
Torres Rueda Luis Carlos
Uribe Escobar Mario
Vargas Lleras Germán
Velasco Chaves Luis Fernando
Velásquez Arroyave Manuel Ramiro
Vélez Trujillo Luis Guillermo
Villamizar Afanador Alirio
Villegas Villegas Germán
Virgüez Piraquive Manuel Antonio
Vives Lacouture Luis Eduardo
Yepes Alzate Omar
Zapata Correa Gabriel Ignacio
Zuccardi de García Piedad.

Dejan de asistir con excusa los honorables Senadores:

Cepeda Sarabia Efraín José
Estacio Ernesto Ramiro
Núñez Lapeira Alfonso
Parody D'Echeona Gina
Suárez Mira Oscar Jesús

30. XI. 2006

Por Secretaría se informa que se ha constituido quórum deliberatorio.

Siendo las 12:10 a. m., la Presidencia manifiesta:

Abrase la sesión y proceda el Secretario a dar lectura al Orden del Día para la presente reunión.

Por Secretaría se da lectura al Orden del Día de la presente sesión:

ORDEN DEL DIA

Para la sesión plenaria del día jueves 30 de noviembre de 2006

SESIONES ORDINARIAS

Hora: 00:05 a. m.

I

Llamado a Lista

II

Consideración y aprobación de las Actas números: 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32, correspondientes a las sesiones plenarias de los días: 17, 18, 24, 25, 30 y 31 de octubre; 7, 14, 22, 28 y 29 de noviembre de 2006publicadas en la *Gaceta del Congreso* números… de 2006.

III

Citación a los señores Ministros del Despacho y

Altos funcionarios del Estado

A la señora Ministra de Relaciones Exteriores, doctora *María Consuelo Araújo Castro*; al señor Alto Comisionado para la Paz y la Convivencia, doctor *Luis Carlos Restrepo Ramírez*; e invitación a la señora Embajadora de Colombia ante Estados Unidos, doctora *Carolina Barco Isakson* y al señor Fiscal General de la Nación, doctor *Mario Iguarán Arana.*

Proposición número 172

1. Cítese a la Ministra de Relaciones Exteriores, para que responda ante la plenaria del Senado del 28 de noviembre, las siguientes preguntas:

a) ¿Cuándo solicitó al Fiscal General de la Nación la cita que tuvo lugar el pasado miércoles 15 de noviembre?;

b) ¿En cuántas oportunidades desde que tomó posesión del Ministerio, se ha reunido con el Fiscal en su despacho?;

c) ¿Por qué se hizo acompañar para la cita de su hermano el Senador Alvaro Araújo?;

d) ¿Cuál o cuáles fueron los temas tratados en dicha reunión y los resultados de la misma?

2. Invítese al Fiscal General de la Nación, para que responda el siguiente cuestionario en la plenaria del 28 de noviembre:

a) ¿Cuándo le fue solicitada la entrevista por parte de la Ministra de Relaciones Exteriores?;

b) ¿Estaba informado usted que el Senador Araújo acompañaría a la Ministra de Relaciones?;

c) ¿Qué temas fueron tratados durante la reunión y cuáles sus conclusiones?;

d) ¿En cuántas oportunidades ha recibido en su despacho a la actual Ministra de Relaciones Exteriores?;

e) ¿Ha solicitado la Fiscalía de la República Bolivariana de Venezuela, cooperación de su despacho en el esclarecimiento del crimen del Fiscal venezolano Anderson?

3. Cítese al Alto Comisionado de Paz a la plenaria del Senado, el martes 28 de noviembre para que responda el siguiente cuestionario:

a) ¿Qué particulares han contribuido con su oficina en las gestiones de paz con los grupos paramilitares?;

b) ¿Por qué razón acudió usted al doctor Sergio Araújo para establecer contacto con Jorge 40? ¿No tenía su oficina mecanismos formales de comunicación con los jefes de las Autodefensas?;

c) ¿En qué consisten las gestiones de Sergio Araújo, para lograr esos acercamientos con el Gobierno?;

d) ¿Cuál fue la participación del señor ex Director del DAS, Jorge Noguera, en los acercamientos con el Comandante de las Autodefensas Jorge 40?

4. Invítese a la señora Embajadora de Colombia en los Estados Unidos, para que responda las inquietudes de la Senadora, sobre la imagen de Colombia en el exterior.

Cecilia López Montaño, Hugo Serrano Gómez.

IV

Lectura de ponencias y consideración de

Proyectos en Segundo Debate

• Proyecto de ley número 40 de 2006 Senado (Acumulados 01, 20, 38, 67, 116, 122, 128, 143 de 2006 Senado), 02 de 2006 Cámara (Acumulados 01, 18, 84, 130, 137, 140, 141 de 2006 Cámara), *por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.*

Ponentes para Segundo Debate: honorables Senadores *Dilian Francisca Toro* y *Miguel Pinedo Vidal* (Coordinadores); *Dieb Nicolás Maloof Cusé, Claudia Rodríguez de Castellanos, Luis Carlos Avellaneda Tarazona, Iván Díaz Matéus, Germán Antonio Aguirre Muñoz, Jorge Eliécer Ballesteros Bernier* y *Reginaldo Enrique Montes Alvarez*.

Publicaciones Senado: Proyecto publicado en la ***Gaceta del Congreso*** número 249 de 2006.

Ponencia para primer debate publicada en la ***Gaceta del Congreso*** número 485 de 2006. (Mayoritaria) – 510 de 2006 (Partido Liberal).

Ponencia para segundo debate publicada en la ***Gaceta del Congreso*** número 563 (Mayoritaria) 2006, 568 (Partido Liberal) de 2006.

Autor: señor Ministro de la Protección Social, doctor *Diego Palacio Betancourt.*

V

Negocios sustanciados por la Presidencia

VI

Lo que propongan los honorables Senadores

La Presidenta,

DILIAN FRANCISCA TORO TORRES

El Primer Vicepresidente,

PLINIO EDILBERTO OLANO BECERRA

El Segundo Vicepresidente,

CAMILO ARMANDO SANCHEZ ORTEGA

El Secretario General,

EMILIO OTERO DAJUD

III

Citación a los señores Ministros del Despacho y

Altos funcionarios del Estado

Continuación debate según Proposición número 172

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador citante, Hugo Serrano Gómez.

Palabras del honorable Senador Hugo Serrano Gómez.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Hugo Serrano Gómez:

Todos estos escándalos que denuncie esta noche, todos estos escándalos fueron denunciados en su momento en este Congreso y a través de diferentes debates, y el Presidente Uribe los descalificó pese a que días después las investigaciones confirmaron los aberrantes hechos de corrupción de este Gobierno.

El Presidente Uribe habla mucho y dice poco, pido que los problemas de Colombia de hoy, deben resolverlos su Gobierno y no los anteriores, debemos recordarle al Presidente Uribe que el espejo retrovisor alcanzó ya, su primer período de Gobierno.

Firman esta constancia once Senadores liberales.

Y, finalmente quiero decirle a Santander y a Colombia que después de veinticinco años de estar en la política, tengo mi hoja de vida absolutamente limpia sin ninguna mancha, mi conciencia está absolutamente limpia.

Muchas gracias señores Senadores.

Al finalizar su intervención, el honorable Senador Hugo Serrano Gómez deja por Secretaría la siguiente constancia:

Declaración política

(Noviembre 30 de 2006)

Sobre las investigaciones que adelanta la honorable Corte Suprema de Justicia y los últimos casos de corrupción gubernamental, la bancada liberal en el Senado de la República manifiesta lo siguiente:

Es un deber del Congreso de la República respaldar las actividades que desarrolla la honorable Corte Suprema de Justicia en busca de deducir las responsabilidades a que haya lugar sobre la relación ilegal de políticos con paramilitares y otras expresiones delictivas. Como liberales lo hacemos sin ninguna clase de restricciones y pedimos a los colombianos la mayor solidaridad con la Corte y las demás autoridades judiciales y disciplinarias.

Es preciso conocer la verdad, con la convicción de que los colombianos la afrontarán con coraje y entereza, en el interés de encontrar salidas apropiadas a la actual crisis política.

Solicitamos a los Senadores y Representantes a la Cámara que resulten involucrados en las investigaciones de la Corte, se separen de sus funciones como legisladores, de manera especial aquellos que ostenten dignidad o hagan parte de la Mesa Directiva de las respectivas Comisiones Constitucionales Permanentes.

También confiamos en que la acción de la justicia se extienda a los Alcaldes y Gobernadores en muchas zonas del país, que para ser elegidos gozaron de la favorabilidad del paramilitarismo para alcanzar mayoría en las urnas, al punto de asegurarse que este beneficio, una vez elegidos como mandatarios, se ha traslado a la contratación pública. Esto, sin ser ajenos a la acción penal que debe recaer en todos aquellos que desde diferentes esferas, patrocinaron, financiaron, estimularon, concertaron, negociaron y/o de cualquier forma se aprovecharon del engendro criminal del paramilitarismo.

El Gobierno Nacional, además de la culpabilidad que le pueda caber en las pesquisas que se adelantan, debe responder políticamente ante el país por los señalamientos que se vienen haciendo contra sus funcionarios y sus voceros en el Congreso. El Presidente Uribe no cumple sus deberes culpando a otras personas y pidiendo a los demás que digan la verdad. Debe decir la suya directamente, sin esguinces ni eufemismos, en cumplimiento de sus exigentes obligaciones públicas.

Deploramos que hayan seguido los actos de politiquería y de corrupción en las dependencias oficiales. Un grave indicio de penetración paramilitar en el Alto Gobierno ocurrió en el DAS, en donde tras acusaciones mutuas entre el entonces Director y posterior Cónsul en Milán, Jorge Noguera y el Subdirector José Miguel Narváez, quedó al descubierto una clara infiltración paramilitar. En este caso el Presidente Uribe le otorgó a Noguera el "beneficio de la duda" y hoy este ex funcionario es requerido por la justicia por sus vínculos con el paramilitarismo.

Posteriormente, el país conoció el estrecho vínculo entre el Superintendente de Vigilancia, Fernando Segura y el personal de seguridad de la empresaria del Chance, Enilse López *"la gata",* otrora aportante de la campaña "*Uribe Presidente"* y hoy presa por presunto lavado de activos y vínculos con los paramilitares de la Costa.

Después, el turno fue para el gerente del Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (Incoder), acusado por la Procuraduría de entregar, a paramilitares desmovilizados, predios de extinción de dominio, con un agravante que aún está por esclarecerse: La participación en estas actuaciones del Ministro de Agricultura, acusado por el Director del Incoder, Luis Ortiz, de tener injerencia directa en estas entregas.

En el mes de abril, el país fue enterado de un nuevo escándalo en beneficio de la mafia colombiana. Esta vez la maniobra estuvo a cargo del Fondo Ganadero del Caquetá con complicidad de Finagro, que no tuvo reparo para otorgarle un préstamo por 25.000 millones de pesos a una empresa del reconocido narco, Enrique Ramírez Murillo, alias "Micky Ramírez", acusado por la Fiscalía de conformar grupos de justicia privada.

A lo anterior se suman ahora comportamientos corruptos en la Oficina Nacional de Estupefacientes, Invías, Fonade, Incoder, Inco, el Plan 2.500 los falsos positivos y la Superintendencia de Notariado y Registro. Exigimos como Bancada Liberal, respuestas del Gobierno y estrictas averiguaciones de las autoridades.

Por eso, nos preocupa el silencio del Presidente Uribe a la pregunta sobre su responsabilidad en el nombramiento y posterior retiro, en medio de escándalos, de altos funcionarios del Estado que permanecían en cargos de confianza del Ejecutivo, así como la continuidad de otros vinculados en una lista del paramilitarismo, denunciada por un Senador amigo del Gobierno y que hoy aún permanecen en sus cargos.

Todos estos escándalos fueron denunciados en su momento en este Congreso a través de diferentes debates y el Presidente Uribe los descalificó, pese a que días después las investigaciones confirmaron los aberrantes hechos de corrupción de este Gobierno.

El Presidente Uribe habla mucho y dice poco. No ha entendido que los problemas de la Colombia de hoy debe resolverlos su Gobierno y no los anteriores. Debemos recordarle que el espejo retrovisor alcanzó ya su primer período de Gobierno.

Germán Aguirre, Cecilia López, Alvaro Ashton, Camilo Sánchez, Mario Salomón Náder, José Ignacio ..., Luis Fernando Aldana, Mauricio Jaramillo, Juan Manuel Galán, siguen firmas ilegibles.

30 de noviembre de 2006.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Miguel Pinedo Vidal, como vocero del Partido Cambio Radical.

Palabras del honorable Senador Miguel Pinedo Vidal.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Miguel Pinedo Vidal:

Gracias señora Presidenta. A ver yo les ruego el favor de que me dejen intervenir, yo escuché con mucha paciencia a todos y a cada uno de los intervinientes, hablaron todos los partidos, aquí señora Presidenta se puede dar cuenta usted de que no se puede aplicar el pasaje bíblico que dice que los últimos serán los primeros aquí los últimos fuimos los últimos, así estemos iniciando esta nueva sesión.

A ver yo tengo que decir muy rápidamente, porque pienso que ya el interés del debate se perdió, que me duele enormemente, el que aquí se haya mencionado en los términos en que se mencionó al doctor Alvaro Araújo Noguera, y naturalmente a toda la familia, yo estoy convencido porque conozco desde hace muchos años atrás como tantos ustedes al doctor Alvaro Araújo Noguera, ex Ministro de Estado, un hombre noble, un hombre limpio, un hombre pulcro, un hombre que sí, perdió su investidura, pero no por delincuente, no por un hombre insano, no por haber cometido ningún tipo de ilícito, perdió su investidura que yo recuerde porque era socio de una sociedad que se había liquidado muchos años atrás, y votó lamentablemente o participó de un debate aquí en el Senado de la República y por esa razón ante una demanda perdió su investidura.

Y yo conozco a la señora Canciller de hace unos nueve meses atrás no creo, no recuerdo haberla visto antes, pero un tronco familiar como el de Alvaro Araújo Noguera no puede dar frutos distintos a lo que ha distinguido a esta dama durante los últimos once años de su vida pública, ni que decir de su vida privada, y este es un debate que lamentablemente se ha encuadrado, se ha enmarcado en unos términos que el Congreso de la República debe comenzar a rechazar, nos están imponiendo términos a todos los Congresistas que no son los términos que se deben utilizar para señalar una que otra ilicitud, una que otra vanidad, una que otra situación en que se encuentran los Congresistas en un momento dado y se habla mal del Congreso por nosotros mismos.

Cambio Radical es un Partido que no hace de abogado del diablo de nadie, que propende más bien por la rectitud, por la probidad, por la transparencia, por la seguridad jurídica que propende de igual manera porque los debates se hagan con altura, con decencia, por esa razón nosotros nos hemos mantenido casi que al margen de este debate, con toda la paciencia infinita que nos ha dado el Señor hemos venido escuchando a todos y cada uno de quienes han hecho uso de la palabra, y como lo decía la doctora Nancy Patricia Gutiérrez, nos interesa más la verdad, nos interesa más la justicia, nos interesa más cumplir con nuestros deberes de Congresistas y de ciudadanos.

Porque es que en este debate se ha olvidado que se ha abierto una investigación, que apenas se inicia una investigación, sí, que se ha llamado a varios colegas y que tres hoy, en el Senado de la República se encuentran detenidos, cobijados en una lo que llamábamos anteriormente una medida de aseguramiento, yo recuerdo bien, que hace muchísimos años atrás antes de 1991, cuando se creó la Fiscalía General de la Nación, se decía que a nadie se le negaba un auto de detención, una medida de aseguramiento, siempre y cuando existiera un Juez dispuesto esto a hacerlo y un sindicado, hoy no estamos en la misma situación se trata de la Corte Suprema de Justicia.

Pero de igual manera, con cualquier indicio se lleva a la conclusión por cuenta del juzgador de que hay necesidad de mantener vinculado al procesado a través de esa medida que se dictó hace unos días en contra de unos compañeros, por qué no le dejamos a la justicia que siga avanzando en ese proceso, por qué no le decimos más bien antes de querer posar como jueces de quienes hoy están siendo llamados a indagatoria, por qué no le decimos más bien a la Corte Suprema de Justicia como lo ha venido haciendo el señor Presidente de la República, que espera que la justicia adelante la investigación y que espera que estos Congresistas y estos compañeros y ex colegas nuestros puedan decir la verdad para que al final del día podamos conocer quienes realmente cometieron un ilícito mayor o menor y quienes no lo hicieron.

Porque de igual manera yo debo decir aquí, que así como se ha querido mancillar el honor de la Canciller, de igual manera se ha querido mancillar y se pretende mancillar permanentemente el honor del señor Presidente de la República de Colombia, aquí hemos escuchado señalarle de todos los delitos que se le ocurren a cualquiera de los que hace uso de la palabra y que de pronto hoy se encuentra en la oposición, y yo que no participé para nada por no encontrarme en el Congreso de la República de Colombia por razones que no son del caso explicar en este momento.

Me pregunto ha habido en el mundo entero algún proceso de paz en donde se haya exigido verdad, justicia y reparación y la respuesta siempre es no, ha habido algún proceso en donde se haya conseguido como aquí se ha manifestado en más de una ocasión y en otros debates que haya más de treinta mil desmovilizados y más de nueve mil quinientos reinsertados, puede ser mala una Ley de Justicia y Paz que ofrece tantas garantías a quienes se desmovilizan o a quienes se reinsertan a la vida social y civil de

este país, y me respondo a mí mismo que no y si pudo haberse cometido porque esto no puede ser la panacea el haber logrado todo esto por cuenta del señor Presidente de la República de Colombia es algo que ningún otro Presidente en este país, se había siquiera asomado para presentarle al país lo que todos hoy conocemos.

Yo sé a ciencia cierta, que en el tema que se le quiere endilgar de que el paramilitarismo apoyó al Presidente de la República de Colombia en la Costa Caribe colombiana tengo la autoridad moral para decir que no es cierto, lo que sucedió por vía de ejemplo en el departamento del Magdalena es muy claro, toda la clase política de ese departamento apoyó en las elecciones presidenciales al señor doctor Álvaro Uribe Vélez, tan solo militantes del Partido Liberal Colombiano, José Joaquín Vives Pérez, Flor Gnecco Arregocés y una parte del diagranadismo no apoyó al Presidente Uribe, sino al doctor Horacio Serpa Uribe, en el Magdalena fue en el único departamento de la Costa Caribe que en el año 2002, ganó el Presidente Álvaro Uribe Vélez, pero fue por esa razón, fue en virtud de que toda la clase política lo acompañó durante esa campaña electoral, no fue por otra razón distinta.

De igual manera, en La Guajira colombiana allí perdimos casi un poco más que doblados, porque entonces decir que el paramilitarismo fue quien apoyó al Presidente Uribe para llegar desde la Costa Caribe colombiana a la Presidencia de la República, no señores me da muchísima pena pero no es así, yo puedo decir, que desde el año 2000 hablé con el señor el hoy señor Presidente de la República de Colombia y luego de tres conversaciones en casi tres meses decidí apoyarlo cuando tan sólo se encontraba en el 2.1%, fungía por aquel entonces como Presidente del Congreso de la República de Colombia, y a mí me convenció como sé que lentamente fue convenciendo a muchos otros.

Es que el país olvida cuál fue la razón que catapultó finalmente al hoy Presidente Uribe para ganar las elecciones en el 2002, olvida que fue la famosa reunión en San Vicente del Caguán en donde todos los jefes políticos de este país se fueron a sentar con la guerrilla colombiana de las Farc y el único que se mantuvo en su posición gallarda frente a la opinión, porque sabía que le iban a poner conejo al país, como de hecho se lo habían estado poniendo en más de una ocasión, y luego del vil asesinato de la familia Turbay comenzó a catapultarse Uribe Vélez porque decía que iba a imponerse con la seguridad democrática y con un proceso de paz creíble y duradero a eso le apostamos la mayoría de los colombianos y para este debate ya no fue la suma aquella de tres y tantos millones de colombianos fueron siete millones trescientos setenta mil colombianos los que le dijeron sí a la seguridad democrática y sí a la política del señor Presidente de la República de Colombia y por esta razón de las sin razones de que todo se inicia en la Costa Caribe colombiana pretenden volver a tratar como lo hicieron en el pasado de decir que la Costa Caribe colombiana es la Costa paraca, nos pretenden estigmatizar, no.

Yo quiero señora Presidenta porque, la verdad es que siento el cansancio de mis compañeros y las señas que me hacen de que ya esto se acabó, quiero decirle que la Costa Caribe colombiana le ha dado mucho a este país, le ha votado mucha gente buena, muchísima, en todos los órdenes de la nacionalidad y en todos los órdenes de la cultura, del arte, de la música, del deporte, de la belleza y quiero terminar si se quiere un poco atropelladamente diciéndole a todo el país por cuenta de los medios que por qué razón así como hoy pretenden masacrar a toda la clase política de la Costa Caribe colombiana sin que aún la justicia haya dicho nada al respecto, por qué no piensan en lo que ha hecho Grau, Obregón, García Márquez, Buitrago en la música, el Maestro José Barros, el Maestro Escalona, los Hermanos Zuleta, Carlos Vives, Shakira, todos oriundos de la Costa Caribe colombiana y en el periodismo quien le compite a Juan Gossaín y qué sucede con Maya Villazón y de pronto alguien que ustedes no recuerdan y escogido uno entre todos los que se me han venido a la mente el doctor José Alejandro Bonivento y de igual manera en la Academia el doctor Rodrigo Noguera Laborde y el doctor Ricardo Hinestroza Daza todos oriundos de la Costa Caribe colombiana, para no mencionar sino unos pocos, industriales, empresarios como Julio Mario Santodomingo, por Dios.

Y en la política, la política de ayer, la política de antaño el Negro Robles, de La Guajira, el General José María Campo Serrano que firmó la Constitución de 1886 y Núñez para no mencionar sino a tres de ellos, por qué la Costa Caribe colombiana tiene que ser objeto siempre, cuando uno o varios de los Congresistas o de los funcionarios o de la gente que tiene que ver con la clase política, social y económica de este país, por qué siempre tienen que señalarnos con aquello de que en la Costa es donde se da la corrupción y la corruptela de este país, escritores los mejores escritores de columnas hoy en día, ahora que veo a nuestro colega el padre de Armando Benedetti, Vargas en Cambio, en fin, por qué tienen que señalarnos.

Porqué hoy, la van a tomar con una persona que como María Consuelo Araújo no ha hecho sino sacrificarse en lo personal, en lo profesional dando clases de integridad moral, por qué razón, por qué no esperamos que sea la justicia la que hable por cuenta de todos los hoy encartados, yo quiero señora Presidente y quiero honorables Congresistas que se quedaron a escuchar estas palabras, decirles que ya está bueno que hagamos estos debates con la mayor altura, con la mayor decencia, con la mayor tranquilidad, con la mayor transparencia y que le dejemos a la justicia colombiana que haga libremente su labor. Muchas gracias.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Hernán Francisco Andrade Serrano.

Palabras del honorable Senador Hernán Francisco Andrade Serrano.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Hernán Francisco Andrade Serrano:

Muchas gracias, Presidenta. Con la responsabilidad que nos corresponde Presidente, como miembro, Presidente pese a lo avanzado de la hora, pero a sabiendas, que hay algunos colombianos que nos escuchan y que este programa lo pidieron los colegas va a ser retransmitido le pido a los colegas que nos regalen tres, cinco minutos, para redondear varias ideas, por supuesto que nos quedamos hoy y lo anticipamos en los medios a respaldar al Gobierno Nacional, a respaldar al Presidente Uribe porque finalmente el debate no es contra María Consuelo Araújo, aquí el debate es por la cabeza como lo planteó Gustavo Petro, a usted Ministra la respaldamos esperamos que salga bien librada no solo usted, sino el Gobierno y toda la Bancada que la respaldamos y Dios quiera como dijo el Senador Pinedo que la justicia obre y que dejen claro la limpieza de la familia Araújo y en especial del Senador Alvaro Araújo. Pero como el debate se centró porque así lo quiso buena parte de los citantes que trajeron el contexto general de lo sucedido en Colombia a ello me quiero referir.

Este ha sido un debate de verdades incompletas y así se está manejando inclusive buena parte de la información, por ejemplo, yo acompañé al Presidente Uribe a Chile, porque me pareció histórico la celebración de ese Tratado de Libre Comercio con un Gobierno socialista, y aquí Senadora Piedad Córdoba si no estoy mal y el Senador Petro citaron a la Presidente Bachelet y contrario a lo que aquí se dijo que ya se rectificó, la Canciller María Consuelo nos acompañó como Canciller y en ejercicio de sus funciones cumpliendo a cabalidad su tarea y el país goza, y el Presidente goza de prestigio como un gran líder latinoamericano, y el factor confianza que no lo vamos a perder, ni le vamos echar la culpa a estos debates va a llevar a que contrario a lo que sostienen aquí colegas la economía siga mejorando a largo plazo, pero el país va a salir adelante.

Y por eso aquí que se puso como ejemplo a Bachelet, ese es el ejemplo que yo le quiero poner a la izquierda colombiana inclusive, al propio Partido Liberal, ver una izquierda moderada, centrada pensando en los altos intereses del país, y viendo un país en alto como fue el balance de Colombia en Chile y digo que este ha sido un debate de verdades a medias inclusive se llegó a decir que la Canciller no había viajado, que ya la estaban ocultando, no, la Canciller estaba en ejercicio de sus funciones.

Aquí se dijo textualmente que el Ministro Holguín quería cerrar el Congreso y aquí el Ministro Holguín contestó cuando nosotros escuchamos el pueblo colombiano, yo la entrevista radial, aquí quienes han planteado la posibilidad de revocatoria no han sido solamente miembros de la Bancada Uribista, sino usted Senadora Piedad Córdoba que habla de que este es un Congreso totalmente paramilitarizado y deslegitimado y aquí recojo las palabras de Nancy Patricia Gutiérrez, no señores, aquí hay gente de bien, aquí hay gente decente y aquí tenemos la presunción de inocencia para los 102 Senadores de la República, aquí no estamos deslegitimados, aquí está

vivito y coleando el Congreso de la República representando al pueblo colombiano.

Aquí Senador Robledo usted dijo una palabra y me gustó y la ratifico, aquí hemos sido generosos con la guerrilla colombiana, aquí le tenemos que rendir un homenaje a la civilidad y a la sociedad colombiana a todos esos ex guerrilleros que por el contrario aquí muchos los atacan y la sociedad les debe mucho por estar dando la pelea al interior del establecimiento, pero esa generosidad no se observa bajo ningún punto de vista cuando el proceso de paz es con los paramilitares, ahí se acaba cualquier generosidad, aquí la sociedad colombiana ha permitido que la guerrilla colombiana en la Constituyente tuviera participación de sus miembros, aquí la sociedad colombiana ha permitido que la guerrilla colombiana sea parte del Congresito después de la revocatoria.

Y yo he llegado a plantear que algún día tenemos que tener miembros de las Autodefensas haciendo política cuando toda esta nube que ha afectado el proceso por supuesto el tema del narcotráfico vea y se despeje el camino, aquí lo dijo ya el Senador Pinedo y me releva de ello y si, yo aprendí bien la lección dijo el Senador Cristo, yo oí esta mañana detenida y calmadamente al Presidente Uribe, claro que la mayoría que por mucho que se hayan eludido o escampado en movimientos afines, claro que la mayoría de Senadores de origen Liberal no acompañaron al Presidente Uribe en el 2002, salvo contadísimas excepciones. Miguel Pinedo usted señala el ejemplo del Magdalena la mayoría de la clase política costeña apoyó fue a Horacio Serpa, sino estoy mal, Uribe perdió las elecciones en la Costa Caribe dos a uno en el 2002, y Uribe tiene derecho a recordarle eso al país, que él no fue apoyado por el paramilitarismo y no ganó las elecciones en la Costa Caribe que con sentimiento regional y de pertenencia defiende Miguel Pinedo Vidal, y aquí no puedo decir nada de Gobiernos anteriores porque de una vez dicen que estamos con el espejo retrovisor, no, el análisis de la historia en Colombia tiene que ser completo y aquí por ejemplo, vale yo no sé si se fue el Ministro de Transporte ya salió.

Yo inclusive creo injusto la salida de Luis Carlos Ordosgoitia, si como Congresista en ejercicio autorizado por el Gobierno Nacional tendió unos puentes de entendimiento con las Autodefensas de Colombia y fue autorizado por el Presidente de la República, qué diferencia hay entre ese puente que le intentó tender Luis Carlos Ordosgoitia a los puentes que ha tendido hoy el Gobierno colombiano con las Autodefensas, aquí se sataniza y se sacó por la puerta de atrás ayer a Ordosgoitia una cabeza más de este conflicto colombiano, y digo que aquí no se puede hablar nada porque se cree que es sectarismo no, lean la entrevista no solo de mi confesión de Carlos Castaño y si no ese libro, libro de pactos en la sombra como opera la justicia americana y señala Carlos Castaño, que en el cuatrienio que más crecieron, que más importaron armas, qué nombres más crecieron las Autodefensas en Colombia fue en el Gobierno de Ernesto Samper Pizano aprovechando la debilidad institucional del Proceso 8.000, no lo digo yo, lo dice el Comandante de las Autodefensas narrando la vida y la existencia de las Autodefensas en Colombia.

Por eso aquí en estos debates, lástima que se haya ido Petro, siempre se dicen esas verdades a medias, por ejemplo yo observé que buena parte del debate se fundó sobre lo que dijo *Semana* y lo que dijo *Cambio*.

Pero sobre el tema de la Registraduría Nacional del Estado Civil que es una de las acusaciones que tienden y que seguramente llevan a los estrados judiciales al Senador Alvaro Araújo, de ser puente de la Comisión presuntamente del Contrato de Modernización de la Cédula en la Registraduría Nacional del Estado Civil, de eso no se refirió nadie salvo el Fiscal, yo sé por qué no se refirieron a eso, es que la cabeza de la Registraduría Nacional del Estado Civil hace varios años con reelección incluida, porque primero fue la reelección de la Registradora Nacional que la reelección del Presidente Uribe está en cabeza del Partido Liberal, Almabeatriz Rengifo fue reelegida Registradora y en cabeza de ella, fue el contrato que hoy se investiga y que aspiramos salga bien librado el Senador Alvaro Araújo, eso si hoy se dijo, no, no se tocó en ocho horas de debate, ni mucho menos lo tocó el Partido Liberal Colombiano.

Por eso, por eso, a estas alturas queremos decirle que el Partido Conservador Colombiano seguirá respaldando él Presidente Uribe, que nosotros valoramos la actitud de Uribe y valoramos ese compromiso con la historia y con la verdad, y que creemos en la palabra del Presidente Uribe cuando señala que a él, lo han tratado en todos los términos y en todos los medios y que lo pueden seguir investigando y que no van a encontrar ese hilo conductor que hoy anunció aquí Petro, que lo iba ha encontrar en el mes de marzo para demostrar que Uribe tenía lazos directos con el paramilitarismo.

Nosotros creemos que todo lo que está sucediendo es lo que ha debido suceder y va a suceder, faltan las confesiones del paramilitarismo, faltan las confesiones de los jefes de los paramilitares sobre lo sucedido no solamente con el Congreso de la República, sino sobre otros sectores de la sociedad y claro que estamos preparados para resistir eso, y sí queremos que se sepa, pero que se sepa la verdad, la verdad verdadera.

Con respecto a la Sala Penal de la Corte y pensaba yo también en el Proceso 8.000, cuando solamente una tutela, solamente una tutela de la Corte Constitucional impidió que esa Sala Penal se pronunciara en materia tan grave como fue el Proceso 8.000, hoy respaldemos esa Corte, confiemos en que la justicia obre y creemos como han señalado columnistas destacados de este país que lo que estamos viviendo aparentemente es un contrasentido, es normal, es normal dentro del desenvolvimiento de lo que queríamos que se supiera la verdad en Colombia sobre el fenómeno del paramilitarismo. Finalmente esa verdad completa no es por espejo retrovisor, cuántos departamentos de nuestro país Caquetá, Putumayo, Huila, cuántos gobernantes, cuántos Alcaldes, Arauca, Casanare gobernaron de la mano de la guerrilla colombiana.

Le pongo un solo ejemplo al ex Alcalde de Rivera, Huila, militante de la izquierda colombiana y estoy hablando de un echo judicial ya comprobado la propia Farc lo asesinó, porque no quiso coogobernar con las Farc, cuántas zonas del país como Casanare y Arauca gobernaron tantos años en cohabitación y convivencia con la guerrilla colombiana.

Entonces usted que se ha quedado acá Comisionado y sé que se ha quejado muchas veces de la soledad de su lucha no, aquí hay gente que lo respaldamos y que sabemos la tarea de usted y que valoramos esos treinta mil desmovilizados y que creemos en la justicia en Colombia y que creemos que de esta crisis los partidos políticos van a salir fortalecidos, y el establecimiento va a salir fortalecido, y la política en Colombia van a salir fortalecida y la democracia va a salir adelante con estos debates con la verdad y con la espera de lo que pase en la Corte Suprema de Justicia.

Y aquí simplemente un llamado al respeto a la presunción de inocencia, cuántos de estos colegas que han llamado hoy saldrán libre al final del proceso y ya automáticamente los hemos condenado, esperemos, recojo sus palabras Senador Pinedo esperemos que la justicia obre, esperemos que los colegas salgan bien librados, si hay responsables que la justicia los condene y si no que el país observe que la institucionalidad ha funcionado, que el Congreso colombiano es fuerte y que la democracia y este país va a salir adelante de manos de un líder como es el Presidente Álvaro Uribe.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Manuel Enríquez Rosero.

Palabras del honorable Senador Manuel Enríquez Rosero.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Manuel Enríquez Rosero:

Bueno a riesgo de que se diga que este debate es un debate trasnochado por la hora, yo quiero señor Ministro y señor Comisionado de Paz manifestar unas cuantas cosas, la verdad que uno extraña los grandes debates de otros tiempos, aquí muchas mentes ilustres como las que hay actualmente, como la del Senador Petro, la Senadora Piedad Córdoba que debiéramos nosotros aprovecharlas para construir algo grande por este país que tantas dificultades tiene, hoy tenemos que decirnos que nos vamos tristes porque lo único que hemos escuchado son calumnias e infamias.

Aquí lo que se ha venido a tratar de mostrar como si el Presidente de la República Álvaro Uribe fuera uno de los más grandes criminales de este país, que engaño el que le estamos haciendo al pueblo colombiano, quienes conocimos al Presidente Uribe desde hace muchos años doctor Rubén Darío Quintero, tenemos que decir que Álvaro Uribe no es la persona que por querer descalificar la acción de su Gobierno hemos querido mostrar al Presidente cuando inició su campaña antes del 2002, no lo acompañaban

los parlamentarios, al Presidente Uribe lo acompañábamos unos cuantos colombianos que creíamos que por haber sido uno de los mejores parlamentarios que había pasado por este recinto, creíamos que se merecía el derecho a ser Presidente de la República y empezamos a buscar las aulas de las universidades; allá se inició el candidato Álvaro Uribe aspirando a la Presidencia de la República.

En las regiones mientras la gran prensa nacional lo desconocía en las regiones todo el mundo quería escucharlo, todo el mundo quería hablar con un candidato quizá un tanto desconocido para este país, no fueron los parlamentarios que la gran mayoría acompañaban al candidato oficial del liberalismo quienes lo acompañaron en su campaña, muchos de los parlamentarios que hoy están en dificultades acompañaban al candidato oficial, por ejemplo el doctor Álvaro García no acompañó al candidato Álvaro Uribe.

Yo recuerdo que era uno de los grandes amigos del señor ex Presidente César Gaviria Trujillo o no fue el doctor Alvaro García Romero quien le puso los votos al doctor César Gaviria Trujillo para elegir a un miembro del kinder de Gaviria como se conocían en ese entonces el doctor Fernando Carrillo más de 50 mil votos para elegirlo como miembro de la Constituyente, claro que fue, y ahora venimos a desconocer el apoyo y el respaldo que le brindó al liberalismo, por qué entonces queremos nosotros venir a decir hoy que el paramilitarismo nació con el Presidente Uribe, se trata de presentar al Presidente Uribe como la causa y el efecto del paramilitarismo.

Yo recuerdo también porque ya llevo muchos años aquí en este Congreso que cuando el señor ex Presidente César Gaviria Trujillo era Ministro del Interior del Presidente Barco en el Salón Elíptico de la Cámara de Representantes manifestó que a su despacho había llegado la información de que en Colombia había 140 organizaciones paramilitares regadas por todo el país. Me pregunto qué hizo el ex Presidente Gaviria, primero como Ministro y después como Presidente de la República, acaso se desmantelaron esos grupos paramilitares, acaso logró la desmovilización de algunos o varios de esos grupos paramilitares ¡claro que no!

No vamos a decir que los colombianos desconocíamos el fenómeno del paramilitarismo en Colombia, el tiempo lo ha dicho trato de recordar un editorial de *El Tiempo* por allá en el año 99, donde se decía que el paramilitarismo en Colombia se había convertido en una rueda suelta en este país y que estaba siendo apoyado por empresarios, por ganaderos, por dirigentes y por supuestos por políticos, no solamente de influencia nacional, sino también de carácter local.

Entonces por qué nosotros queremos desconocer una verdad, una realidad que doctor Luis Carlos Restrepo algún día este país lo va a tener que reconocer y le va a tener que agradecer a usted, al Presidente Uribe, a su Gobierno todo lo que hicieron para poder tener hoy a buen recaudo a más de 30.000 paramilitares, claro hoy se dice que cómo así que 30.000 paramilitares, si aquí nos habían dicho que escasamente eran 8.000 ó 10.000, no nos dimos cuenta hasta dónde logró crecer ese fenómeno, hasta qué esferas logró penetrar, por eso yo creo que nosotros lo que hoy tenemos que pedirle al pueblo colombiano que sabe de la honestidad y de la transparencia de este Gobierno, que sabe que a Álvaro Uribe Vélez, nunca le van a poder demostrar algún hecho que lo relacione con el paramilitarismo o con la corrupción o con el narcotráfico de este país.

Ustedes creen que si algo conocieran del Presidente Uribe que aspiraba ser Presidente, que aspiró a la reelección y que aspira a sacar adelante a este país ya no lo conociéramos, quienes anduvimos con él, en sus primeras épocas cuando por primera vez llegó al Congreso de la República nunca nosotros supimos que el Presidente Uribe se reuniera a escondidas o que buscara los cuartos oscuros para hacer reuniones clandestinas con grupos paramilitares de narcotraficantes o con grupos delincuentes, no Álvaro Uribe siempre hizo sus reuniones a puerta abierta y a la luz del día, siempre ha actuado de esa manera.

Un hombre que aspiraba a dirigir a Colombia porque desde que llegó en el año 86, al Senado de la República siempre pensó ser el Presidente de este país, muchas veces en contra de la incredulidad de muchos, pero un hombre de esa categoría no iba hacer acuerdos clandestinos con ninguno de los grupos al margen de la ley, por eso yo creo que nosotros aquí lo que tenemos que exigir es que haya profundo respeto en estos debates, lastimosamente Álvaro Uribe ha sido uno de los dirigentes al que más se le han endilgado una serie de cosas que paramilitar que narcotraficante en fin muchas cosas, cuando estuvo en el Congreso de la República y tuvo oportunidades de liderar una serie de leyes como la Ley 50, la Ley 100 se le decía neoliberal se le descalificaba incluso se lo sigue descalificando por quienes participaron entonces de esos debates, por quienes lo acompañaron siendo miembro del Partido Liberal estuvieron acompañándolo en esas propuestas, pero hoy como son propuestas son reformas que están lideradas por el Presidente Uribe, entonces ya son reformas malas como ocurre con el tema de las transferencias.

Yo a veces veo a muchos parlamentarios aquí, oponerse a un proyecto cuando en el período del Presidente Pastrana lo votaron tranquilamente.

Así es que señor Presidente y por avanzado de la hora simplemente permítame decir, que yo creo que aquí tenemos que empezar los colombianos y este Congreso de la República a respetar la institucionalidad de este país, confiemos en la Corte Suprema, no necesitamos hacerle alabanza, ni decirle que la vamos a rodear los Magistrados saben que tienen hacer su oficio, saben cuál es su trabajo.

Tenemos que confiar que la Fiscalía General de la Nación llegue a descubrir la verdad, así es que no nos corresponde a nosotros, empezar a condenar a aquellos dirigentes que por alguna u otra razón hoy están cuestionados, yo no conozco desde hace mucho tiempo al Senador Alvaro Araújo a la Ministra la conocí cuando llegó como Ministra de Cultura después de haberse posesionado el Presidente Uribe en su primer período, no participó en su campaña yo nunca la vi en el tiempo que acompañé al Presidente Uribe que estaba en la campaña. Pero lo que nosotros no podemos desconocer es que hoy es una de las figuras más brillantes que tiene este país.

Nosotros no podemos venir a descalificar la tarea y la labor que viene desempeñando la Canciller, porque es una mujer comprometida y porque sabe que para sacar adelante este país necesita sacrificio como el que ella está haciendo.

A mí me cuesta mucho trabajo pensar que el Senador Alvaro Araújo hijo de un gran hombre que lo conocimos aquí en estos recintos el doctor Alvaro Araújo, ex Ministro, Senador de la República un hombre profundamente cristiano, respetuoso de la moral, respetuoso de los derechos y de las leyes de este país, nos cuesta mucho trabajo pensar a quienes lo conocimos a quien lo aprendimos a tratar que de un momento a otro se haya vuelto un criminal, que se haya vuelto paramilitar como aquí se ha querido manifestar no, yo creo que las personas que tenemos esos arraigos cristianos muy difícilmente nosotros podemos cambiar de un momento a otro, de tal suerte que yo sí quiero pedir con todo respeto que le demos un compás de espera a las instituciones legítimamente constituidas como la Corte y la Fiscalía General de la Nación y que investiguen y que después de esas investigaciones nos atengamos a los resultados, a los pronunciamientos.

Y, para finalizar señor Ministro del Interior yo creo que tenemos que aceptarle el reto al Senador Gustavo Petro y no lo pospongamos para el mes de marzo, aceptémoslo ya porque si piensan que van a encontrar que el Presidente Álvaro Uribe anda metido en negocios oscuros pues se van a equivocar, aquí lo que nosotros es que vamos a descubrir otras verdades que el pueblo colombiano necesita saberlas, pero no vamos a decir que es que si yo estoy vivo aquí en el mes de marzo vamos a hacer el gran debate seguramente para descubrir cosas que hasta ahora no se han descubierto y que jamás se van a descubrir.

Señor Presidente, señor Ministro y señor Comisionado y señora Ministra tenga la confianza y la seguridad que muchos colombianos, los colombianos de bien que somos la mayoría seguimos acompañando a este Gobierno seguimos respaldando esta política que es la única que de verdad nos va a dar para nuestras nuevas generaciones el país que realmente necesitan, necesitamos superar la pobreza y la miseria que tanto nos viene afectando y estoy seguro que con la dirección de este Gobierno lo vamos a lograr. Muchas gracias.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Senador Piedad Córdoba Ruiz.

Palabras de la honorable Senadora Piedad Córdoba Ruiz.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la honorable Senadora Piedad Córdoba Ruiz:

Gracias señor Presidente, obviamente como lo planteó el Senador Germán Aguirre este debate va a ser trasmitido en su integridad posteriormente, es un debate muy interesante, muy importante para el músculo democrático de la Nación, y por esa razón yo me tomo la no la molestia, sino la responsabilidad que tengo que tener, en responder muy brevemente las aseveraciones hechas por el Senador Alvaro Araújo, que las entiendo y las entiendo también dentro del contexto que las expresa, quiero primero que todo antes de referirme rápidamente a eso porque mi compañera la Senadora Cecilia López no solamente va a cerrar sino que va a hacer unos anuncios importantes.

Decirle al Senador Andrade y a la doctora Gutiérrez que ya salieron, que en mi intervención yo expresé que una de las razones por las cuales yo creía que no se había desvertebrado la sociedad colombiana, era precisamente porque quedaba gente decente, gente buena y que aquí mismo en el Congreso de la República había gente decente, el hecho de que estemos en posturas políticas contrarias no significa, que eso nos dé el derecho de que los de la oposición Senador Andrade Venegas a descalificar y a catalogar como delincuentes a quienes no piensan exactamente como pensamos nosotros o nosotras, y creo además que Senadores como usted que son del Uribismo o la misma Senadora Gutiérrez, la Senadora Martha Lucía, Gina Parody por mencionar algunos nombres que se me vengan a la cabeza rápidamente no puedo decir yo que son personas indeseables o indecentes o calificarlas rayando con la delincuencia por que eso no es así.

Lo mismo le expreso al Senador que acaba de intervenir el Senador Rosero, que no es esa la columna vertebral del debate que nosotros hemos hecho fundamentalmente en el día de hoy, y el Partido Liberal había tomado una decisión conmigo, porque no comparte mi postura con relación a la propuesta que yo he venido planteándole al país sobre la convocatoria a unas nuevas elecciones tanto de Congreso como de Cámara, como perdón como de Presidente de la República y, quiero reiterar aquí yo no me iba a referir a ello porque el Senador Cristo que es el vocero me había pedido el favor de que no lo hiciera, de que no desviara el debate que además no estaban de acuerdo, hoy lo hablé con el Presidente Gaviria.

Pero además sobre la responsabilidad esa es individual, personal, particular como Senadora de plantearle este debate al país que no lo comparte el Partido Liberal tengo que decirlo muy claramente de manera muy responsable además porque aquí se ha hecho alusiones Senadores y Senadoras que hemos planteado eso, eso no lo planteó el Senador Borja, lo planteé yo desde el principio, el Senador Borja lo que ha planteado es que no se trabaje ninguna de las leyes que plantee el Gobierno porque considera que estamos legislando para el paramilitarismo, ese es en resumidas cuentas en su debate de ayer.

Yo no voy a hacer ese debate ahora obviamente por la hora y porque no tengo quien me responda tampoco, pero creo que cuando se dé el debate que se aprobó aquí, sobre la proposición que yo presenté con relación a los vínculos que se me endilga por parte del Presidente de la República con la guerrilla de las Farc, con la guerrilla del ELN voy a tener la oportunidad de esbozar mi tesis que me reitero en ella, en el sentido de que creo que este es un Congreso elegido de manera indigna en su gran mayoría que además de ello la credibilidad y la legitimidad ante la opinión pública Senador Andrade y yo no meto en el mismo costal a todo el mundo, es muy precario y eso, no creo que hay que hacer un esfuerzo muy grande para entenderlo.

Igualmente, yo desprendo también mi afirmación de los compromisos adquiridos y además de la manera como el señor García y otros testigos han venido dándole a conocer a la opinión pública la manera como se parceló el país, en lo que sí coincido plenamente porque con el Senador Petro no coincidió cuando se hizo la convocatoria de la Constituyente de 1991, se revocó el Congreso de ese año previo un acuerdo de los partidos, Senador Pineda yo creo que ustedes lo recuerdan, yo llegué al Congreso después de la revocatoria del mismo, y se propiciaron las leyes porque se creía que la estructura institucional del Estado realmente no estaba recogiendo, incorporando a la democracia a la Nación entera y por eso se revoca ese Congreso, se convoca a nuevas elecciones, se conforma una Constituyente que posteriormente con todo lo que se aprobó de la Constitución se convoca un nuevo Congreso que supuestamente debería haber desarrollado esas leyes fundantes que en la mayoría de las veces ya se han derogado prácticamente, porque la Constitución de 1991 realmente es un mar de contradicciones en la parte final.

Yo creo que este es un debate muy importante que tiene que dar el país porque yo si comparto algunas de las apreciaciones del Senador Petro, cuando plantea la manera como se ha paramilitarizado el Estado, la manera como se ha convertido en un régimen mafioso y la forma como la sociedad colombiana cada vez más es más insensible precisamente a la discusión, porque entre otras cosas aquí nosotros no hemos sido capaces de dar el debate de los medios de comunicación, muchos sectores de la sociedad trataron como héroes a los jefes paramilitares, en muchos medios de comunicación le dieron amplio despliegue porque eso vende más que un debate del Congreso a estos señores cuando fueron traídos al Congreso, cuando cerraron la zona T para que ellos compraran las vestimentas más costosas del mundo entero, para que se quedara cercanamente a esa zona precisamente haciéndose liposucciones y como que realmente fueran no unos criminales que han cometido una serie de delitos.

Que obviamente Alto Comisionado yo comparto que un proceso de paz implica precisamente que muchos de los condicionamientos éticos para algunos de nosotros tengan que modificarse para darle paso precisamente a unos acuerdos de paz, que en mi criterio tampoco pueden arrodillar, no solamente la institucionalidad, la institucionalidad la formulamos quienes hacemos parte del legislativo, sino hay una cosa que usted la sabe también como yo o mejor que yo que es precisamente los pactos, los mínimos éticos de una sociedad que se expresan en la moral pública que tienen que ver precisamente en la manera como se entienden, y por esa razón yo pienso que este debate es un debate que está en punta y, este debate señora Ministra de Relaciones Exteriores no puede servir de ninguna manera, ni bajo ninguna condición para desquitarnos o para cobrarnos cuentas viejas, porque personalmente yo jamás las he tenido, y sé que es que hay una guerra sucia y aquí lo dijo uno de los Senadores tal vez fue Petro, de que el doctor José Obdulio Gaviria había contratado un paquete de abogados para empezar a buscarnos a los de la oposición alguna que otra cosa que pudiéramos tener y de esa manera a callarnos, ensuciarnos, enlodarnos y ponernos a todos al mismo nivel.

Yo sé que van a sacar unas grabaciones mías que las sacó Pablo Victoria en el año de 1999 después de que yo fui secuestrada que tuve que empezar a salir del país y después me asilé, donde yo aparecí hablando con un miembro del ELN, con Francisco con Pacho Gaviria y supuestamente eran tan graves las grabaciones que las pusieron desde España.

Y eso además que entre otras cosas, yo tengo muy buena memoria Senador Pinedo, usted me llamó para una reunión que ustedes hicieron donde estuvo Piedad Zu cardi se acuerda que se reunieron en la Cárcel de Itagüí porque ustedes estaban y estuvo Amilkar Acosta, me acuerdo textualmente y yo fui porque usted me llamó, quien llamó a Pacho Galán para decirle que ustedes iban para allá y fui yo quien organicé en Medellín los carros para que ustedes se trasladaran a la Cárcel de Itagüí, en ese momento yo era la Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Senado y cuando llamé a Pacho le dije: Bizcocho va una comisión del Senado para allá, y eso me valió a mí la sindicación de que yo hacia parte del ELN lo mismo que me dijo a mí Castaño cuando me secuestró, que me iban a fusilar y lo mismo que me dijo esta mañana el Presidente de la República, por eso yo creo que ese tipo de argumentaciones de bajo fondo no sirven y no son útiles para transparentar el debate.

Señora Ministra yo no pretendo ni al Alto Comisionado y a los miembros de la Bancada Uribista que están aquí simplemente plantear una convocatoria a nuevas elecciones para no permitir que se haga el debate, Petro recoge algunas de mis afirmaciones en la mañana de hoy, donde yo planteo que realmente aquí lo primero que debía hacerse y lo he planteado en muchas oportunidades, eso está en la memoria histórica de las ***Gacetas del Congreso*** donde yo planteé hace mucho rato una reforma al sistema electoral.

Además yo tuve una fuerte contradicción Senador Rosero con la señora Registradora Nacional del Estado Civil, porque fui yo precisamente quien denunció en el momento en que considerábamos que se estaban robando

el referendo a la Registraduría Nacional y era yo Presidenta del Partido Liberal, y era ella en su momento Registradora Nacional lo que me valió obviamente una abierta enemistad que ha seguido, porque yo considero que uno por más copartidario que sea y por más amigo que sea, no tiene porque cohonestar con este tipo de cosas.

Yo si creo que aquí hay que hacer necesariamente una serie de reformas, aquí no se puede hablar de la ley de punto final, aquí no se puede de la ley de perdón y olvido, yo he sido muy categórica en el tema de la Ley de Justicia y Paz que no comparto, pero que obviamente tengo que obedecer porque es una ley de la República y he sido así porque conozco de muy de cerca lo que es el proceso paramilitar.

Y yo voy a tener la oportunidad en un momento determinado de contarle al país mi drama familiar que prácticamente nadie lo conoce, pero ese drama no me ha permitido a mí, ni lo he utilizado jamás para desquitarme de este Gobierno ni de absolutamente nada, porque considero que quien hace política asume la responsabilidad de sus actuaciones y la política es supremamente dura.

Yo le estaba comentando aquí al Senador Pineda, yo conocí a Miguel Pinedo, perdón, yo conocí al papá de Miguel de la Espriella, todo un señor, un Congresista extraordinario, una persona de las más altas calidades y me duele ver a Miguel metido en este problema, porque conocí a su papá, era muy amigo de William Jaramillo, como era muy amigo de William Jaramillo el papá de la Ministra y de Alvaro Araújo, y conocí al papá de Salomón Náder también, era un señorazo y me duele enormemente que muchas veces los hijos de uno o las hijas de uno, de pronto la manera como uno les facilita las cosas, parece que nacieran cansados en todo y no tienen ni están a la estatura de lo que deberían estar.

Yo quiero señora Ministra con muchísima tranquilidad y muchísimo respeto para terminar, decirle que yo si me pongo en los zapatos y me los puse hoy como decía mi amiga Amelia Balcárcel, yo jamás haría un debate de lo que no tengo, yo veo que aquí y me conoce el Ministro del Interior que está, él sabe lo duro que me han dado a mí en el Congreso y sobretodo cuando participé en los procesos de paz, lástima que se haya ido Elmer Arenas, porque Elmer Arenas después de una de mis intervenciones me denunció como miembro del ELN, lo que con eso y con algunos artículos me valió que me secuestraran y que me acabaran en vida, porque una cosa es uno antes de un secuestro y otra cosa es uno después de un secuestro.

Yo después que regresé del exilio hice aquí una intervención en contra del asesinato de la ex Ministra Consuelo Araújo, creo que hice una intervención desde el alma, una intervención bellísima que está aquí en los anales del Congreso y fui categórica, contundente y rechacé esa situación, es más, yo creo que el país no estuvo nunca a la altura de los debates que se le hicieron a la Ministra de Cultura la Ministra Consuelo Araújo, porque no tenía títulos, porque venía de la provincia y yo me acuerdo que yo le escribí un correo muy bonito también cuando estaba en Montreal, porque me parecía que esta era una sociedad muy mezquina que utilizaba a las personas, que además se aprovechaba de su condición de mujer que fue una gran precursora del folclor de este país, pero cuando aquí los dueños del poder y de las élites consideraron que ella era de lo peor porque estaba beneficiando a la cultura popular usted se acuerda Senador y que no beneficiaba la cultura de élites, la ópera y todos estos tipos de expresiones musicales se fueron contra ella de manera muy dura, todo eso está registrado en los periódicos y registrado aquí en los Anales del Congreso, la única voz que no era ni siquiera amiga de ella, que se paró contra eso, que hizo ese debate fui yo.

Pero además fui la única que hice un debate muy fuerte en contra de ese asesinato como lo dice el papá del compañero y vocero del Partido el doctor Juan Fernando Cristo, me dolió enormemente el asesinato de Juan Fernando el papá de Juan Fernando Cristo y me tocó ir a hablar con el ELN como me tocó ir a hablar con el ELN para defender al Senador Juan Fernando Cristo, por las amenazas que habían contra ellos y fuera de eso para pronunciarme en contra, pero también para defender las posturas del Senador Pimiento, en muchas oportunidades cuando estuvo secuestrada su familia y además cuando él se tuvo que ir del país porque lo vinculaban en la formación de grupos paramilitares.

Entonces yo quiero finalizar diciendo, primero que todo que no soy capaz nadie sabe y yo creo que lo que ha expresado todo el mundo aquí lo han dicho con mucha seriedad, todos hemos querido a Alvarito muchísimo, muchísimo, muchísimo, a mí nadie me pudo haber visto en el Festival Vallenato, nunca he tenido la oportunidad de estar allá, pero a mí me duele enormemente que esté pasando por esta situación, yo si quisiera que saliera absolutamente libre de esta circunstancia porque no tengo porque pensar y desquitarme como decía él, saciarme como en que le vaya, no, en absoluto, lo he querido con todo cariño con la mejor dulzura del mundo entero, he sido su amiga, pero a mí también me extraña enormemente, me duele enormemente leer lo que salió en *Cambio*, lo que salió en *Semana*, yo me resisto a creer que Álvaro se haya reunido para conseguir plata y mandársela a los grupos paramilitares como dicen las revistas que están circulando y quiero pensar que lo que dice Jorge 40, perdón, el señor García de la Fiscalía, del DAS, es absolutamente falso, yo quiero creer que todo eso es absolutamente falso.

Quiero creer que todo eso es absolutamente falso, quiero creer que cuando Alvarito presentó una proposición que también debe estar en alguno de los Anales del Congreso, en el año 2005 donde pretendía que se declarara al señor Noguera Ilustre, era porque realmente no lo conocía, yo tengo que creer que era que no lo conocía, porque si lo conociera no le hubiera pedido al Congreso que hiciera una cosa de esas.

Entonces yo quiero señora Ministra que a usted le quede y que se lo exprese a Álvaro y que se lo diga a su familia, yo me reuní con unas personas que me entregaron una información que yo hoy antes de intervenir afortunadamente cuando uno actúa con transparencia y con responsabilidad no tiene por qué tener temor de decir y expresar las cosas, le dije al señor Fiscal General de la Nación, lo llamé en el día de ayer yo quería hablar con usted, no pude conseguir la cita por eso me le acerqué y le dije: Quiero mañana en las horas de la tarde reunirme con usted para entregarle una serie de documentos que al parecer son probatorios de todo este tipo de debates del debate que hicimos en el día de hoy y que yo no quise entregar aquí en la Plenaria y que me voy a reunir con él.

Ministra yo me reuní con varias personas, varias personas que entregaron una serie de documentos, fuera de eso he recibido muchísima información que no quiero utilizar como ustedes dicen saciarme con ustedes, en absoluto, como también hay un documento que no leí pero que reposa una demanda, que reposa en el Consejo de Estado, yo creo que ustedes la pueden obtener allá, pueden darse cuenta de ella y creo que es un elemento que les tiene que servir de manera útil, ese tipo de cosas lo del Consejo de Estado, lo de la Fiscalía, lo que está pasando en la Corte Suprema de Justicia son las que Ministra, a nosotros y al Partido en general le preocupan, porque finalmente yo si siento que es muy difícil su presencia y su permanencia en la Cancillería, por lo tanto vuelvo y repito y representa usted, y por la dificultad que para usted va a tener las explicaciones que permanentemente va a tener que expresar ante los Gobiernos.

Yo creo que uno no puede decir que todo es a sus espaldas porque entonces de ahora en adelante cuando uno pueda aceptar un cargo se tiene hacer poner un ojo atrás para poder mirar qué es lo que viene detrás de uno que uno no sabe, o ponerse unas espaldas bien grandes y bien anchas para poder cargar con unas cosas que uno no conoce.

Simplemente creo que este debate está abierto, finalmente yo tengo un documento que inclusive está en mi página web que se dice además redactado por el ex Ministro Cepeda hoy Embajador, donde se plantea la revocatoria del Congreso y donde además se implementan una serie de elementos hacia una Constituyente que convocaría el Presidente de la República, yo creo que no se puede seguir Senador Reginaldo Montes en este país aprovechando circunstancias de estas para llamar a cierres del Congreso, yo creo que provoqué un debate y me siento satisfecha con eso, es mucha, mucha la malquerencia del país frente al Congreso de la República, pero aquí lo que tenemos que hacer es el debate de la paramilitarización del país.

Y Senador Rosero no es exactamente o no es exacta su afirmación cuando usted plantea que en el Gobierno del Presidente Samper fue cuando se aumentaron los paramilitares, eso estuvo precedido de algo que le quiero comentar que yo inclusive pensaba plantear aquí pero lo voy a dejar para

el otro debate, eso fue desprendido de más de una reunión que hubo en el año de 1996 al 2002, posterior a la conformación de los pepes donde se hizo el pacto en la sombra del que habla el libro de Téllez, y en ese pacto en la sombra se reunieron cien narcotraficantes de este país a negociar con los Estados Unidos y en ese pacto en la sombra le entregaron el 50% del poder de las Autodefensas Unidas de Colombia a Carlos Castaño, y los otros grupos que hoy son los jefes paramilitares que venían precisamente de lo que era la formación de los pepes, todos esos ejércitos privados de esa cantidad de narcotraficantes se juntaron en uno solo y conformaron lo que fueron las grandes AUC, por eso se pasó de cuatro mil miembros de las Autodefensas Unidades de Córdoba, del Cesar y de Antioquia a lo que fue las Autodefensas Unidas de Colombia de cuatro mil a dieciocho mil.

No es una justificación yo creo Alto Comisionado que usted lo mencionó aquí el tema de cómo se conformó el MAS, posteriormente Morena luego los PARAS que fue los pepes que fue cuando asesinaron a don Guillermo Cano el Director de *El Espectador*, luego esta gran alianza de las AUC y posteriormente lo que se conoce como el Proceso de Paz con las Autodefensas y los acuerdos que se hicieron en esa reunión de la que habló Miguel de la Espriella, que ya como que se le perdió la lista, que no eran acuerdos, simplemente para decir que tenían que modificar unas leyes, no, se repartieron Alcaldías, se repartieron Gobernaciones, tomaron la decisión de no votar sino por el Presidente Uribe y yo creo que eso va a ser parte del debate que vamos a hacer, el debate está abierto, no se pretende jamás ley de punto final, ni tampoco ley de perdón y olvido, pero yo sí creo que es el rescate de la moralidad pública, gracias señora Presidenta.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Senadora citante, Cecilia López Montaño.

Palabras de la honorable Senadora Cecilia López Montaño.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la honorable Senadora Cecilia López Montaño:

Gracias señora Presidenta, simplemente para redondear el debate dado que nosotros fuimos citantes, lo primero que el Partido Liberal quiere dejar muy en claro y más después de este debate, que respalda totalmente a la Corte, creemos que seguimos apenas iniciando el proceso de la verdad.

Hecha esta aclaración quisiera referirme señora Ministra a su respuesta, el Partido le hizo y no solamente yo, sino el Senador Robledo le hicimos unas preguntas y resulta que usted no las contestó, ni siquiera, no las contestó y desvió totalmente el debate y a mí eso me genera dos grandes preocupaciones.

La primera es que permítame decirle que el Congreso merece respeto, cuando uno le hace preguntas a un Ministro a un Miembro del Gobierno, lo hace por que este es el escenario natural de la democracia y usted no contestó ninguna de las preguntas que se le hizo de manera clara, ni siquiera la sugerencia que muy comedidamente se le hizo.

Pero la segunda preocupación es mucho más de fondo, mire señora Ministra usted tenía un espacio de una gran parte del Congreso que la apoya, lo hemos oído, y sin embargo usted no pudo contestar, no pudo reaccionar, no hizo el esfuerzo por responder a este cuestionamiento tan complejo que usted tiene sobre los problemas que la rodean. Usted se imagina que va a pasar cuando usted tenga que responder este tipo de preguntas en un escenario como la Unión Europea, o como el Congreso Americano con una gran mayoría demócrata que es muy dura con Colombia, usted cree que allá le van aceptar que usted salga hacer una historia de su vida profesional, no se lo van aceptar Ministra, y eso el problema es, que ese entorno complicado que usted tiene por su familia y desafortunadamente se fue el Senador se le va a complicar y lo lamento.

Pero quiero decirle que hoy en la entrevista de Yamit Amat que le hizo al señor Fiscal, el señor Fiscal anunció que abría investigación previa a Ana María Araújo su hermana, por el caso del contrato de Sagem en la Registraduría, eso es una mala noticia, pero eso quiere decir que este proceso sigue hasta que ojalá todo se aclare, pero mientras tanto su vida como Canciller se le va a complicar señora Ministra y a usted no le veo la capacidad para responder a una habilidad, eso ya no es un problema de su formación, no, es un problema que me lleva a algo que yo desde hace rato lo he venido pensando y es que no es que usted no tenga capacidad para ser Canciller, no, yo no la voy a calificar así, sino a mí me da la sensación y se lo digo muy honestamente que yo siento que usted no ha entendido lo que significa ser Canciller, como así que usted me viene a decir que es que el punto es que tiene que responder por competitividad y por carreteras, no, no, no, como así que usted le tiene que enseñar a todos los colombianos lo que es la Cancillería, eso es una falta de respeto con el pueblo colombiano este es un pueblo inteligente que entiende eso, no, usted es la imagen del país, usted tiene que defender la soberanía nacional y yo siento que usted no ha entendido lo que quiere decir ética, ética pública.

Entonces me reafirmo en mi gran preocupación y una preocupación que la comparte el Partido Liberal y la compartimos quienes la hemos citado, y es que vemos que su situación como Canciller es muy complicada no le vemos un panorama despejado, por que precisamente todos estos elementos no son Senador Araújo una persecución por la familia, no, yo simplemente estoy respondiendo a lo que está saliendo y eso salió aquí apenas salió el Fiscal de acá y lo dijo en la televisión.

De tal manera que yo vuelvo a insistirle, yo creo que usted es consciente de que tiene muchas limitaciones para ejercer su cargo, que no es un problema de su formación y nadie la está cuestionando, es un entorno muy desafortunado que le ha correspondido y que por lo tanto, yo creo que usted en el interior de su alma que tenemos razón, pero el que no quiere entender esto es el señor Presidente, está convencido que aquí las fronteras llegan hasta un límite y no pasa nada más.

Entonces para terminar porque prometí ser muy breve quiero volverle a reiterar que dé un paso a un lado, que le permita al país que estas investigaciones continúen y que usted pueda realmente manejar esto con dignidad, le repito lo que ha pasado lo que se anunció hoy sobre la investigación de su hermana, es muy complicado es una investigación previa, pero siguen saliendo cosas y esto para el Senador Andrade, no era que nosotros no hubiéramos querido hablar de eso, porque la Registraduría hay una y verán aquí están los datos y yo antes de hablar con él ya tenía esto, porque me lo acaban de informar, así que le repito, ojalá toda esta situación se aclare, pero en el momento lejos de aclararse se va a complicar y se va a complicar su autoridad política para ejercer como Canciller, muchas gracias señora Presidenta.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador citante, Jorge Robledo Castillo.

Palabras del honorable Senador Jorge Robledo Castillo.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Jorge Robledo Castillo:

Sí señora Presidenta, muy brevemente ya a la una y media de la mañana hay que ser breves no, lo primero señalar esto el Senador Andrade lástima que ya se retiró, hizo una frase y dijo que era mía, yo estoy seguro que esa frase no la dije, es probable que sea una manera de él interpretar algo que yo dije, pero quería pues por dejar esa constancia.

Lo segundo es esto, a mí me toca sostenerme en absolutamente todo lo que dije en el debate, porque ni una sola de las explicaciones, ni del Gobierno ni de los amigos del Gobierno me hace cambiar mi punto de vista, me llama mucho la atención que la señora Ministra nos haya respondido al debate haciéndonos un recuento de su hoja de vida, entiendo yo que ese es un poco de la orientación que el Gobierno Nacional, que el Presidente de la República les está dando no, e insistiendo en que es que estas son responsabilidades personales y que las responsabilidades políticas no existen, que solo existen las responsabilidades penales y que esas son personales, y entonces como ella no tiene ninguna acusación de tipo penal, entonces aprovechó su tiempo para vendernos la hoja de vida.

Yo tengo que insistir en catalogar ese tipo de respuestas como una cortina de humo y como una cortina de humo qué quiero decir, que es ponerlo quien está ingiriendo, a quien está preguntando, quien está observando a mirar hacia donde no hay que mirar no, aquí señora Ministra no hay una discusión sobre su hoja de vida profesional, aquí hay una discusión sobre relaciones supremamente graves de dirigentes políticos con el paramilitarismo y con las consecuencias que eso tiene para la sociedad colombiana y para este país y, particularmente las consecuencias que esto tiene para nuestras relaciones internacionales que usted encarna, usted ha

debido pienso yo, referirse a eso, se equivoca el Gobierno Nacional si cree que este problema lo va a poder resolver diciendo que no hay que mirar a donde no hay que mirar, yo quiero llamar la atención sobre esto, llevamos apenas dos semanas señor Ministro del Interior, poniendo por fin los ojos de Colombia sobre uno de los problemas más graves de la historia de esta sociedad, y cuando nosotros dijimos miremos hacia eso, hablemos de eso, discutamos de eso, busquémosle incluso soluciones a eso, nos dicen que es que nosotros somos unos gentes de la oposición mal intencionados, que queremos pues traer realidades arbitrarias y abusivas porque resulta que tenemos una especie de animadversión de ojeriza con el Presidente Uribe no, aquí estamos discutiendo los intereses nacionales.

Lo de las cortinas de humo me parece muy grave, pero además les hago un llamado en cierto sentido cordial, no usen medidas de cortinas de humo tan malas, porque es que las cortinas de humo tienen gracia es cuando son buenas, cuando engañan, cuando confunden, cuando manipulan, pero si todo el mundo se da cuenta del truco, la cosa por supuesto es un fracaso en el cual no debían insistir.

Y, en este sentido miren les hago este análisis de cosas que están sucediendo, me dice no podemos hacer análisis de los políticos de la situación de la canciller porque estos son asuntos penales y eso son responsabilidades individuales, pero al mismo tiempo, me indigan a mí que, por qué no me refiero al caso de la toma del Palacio de Justicia que hace fue veintiún años, en la cual de los veinte Congresistas del Polo sólo uno, fue del M-19 y por supuesto que la única relación que podríamos hacer con eso son relaciones de índole política señor Ministro, qué otras relaciones es posible hacer, entonces yo no puedo entender cuando se trata de las cosas que dice el Senador Robledo o cualquier Senador de la oposición, valen los análisis políticos y valen los juicios políticos, pero cuando se trata, pues y además bastante forzado repito, a veintiún años y en cosas en las que yo absolutamente nada tuve que ver y repito, de los veinte Congresistas del Polo uno fue del M-19, y esos que fueron del M-19 pues digamos que su caso ya está legalmente tramitado.

Pero cuando se trata de hablar de las responsabilidades políticas que envuelven a la familia Araújo y a la Ministra y al propio Presidente de la República eso sí es un despropósito, yo les pediría consecuencia un mínimo de la moral y de la sensatez es medir con la misma vara o si no queda uno supremamente mal.

Dos cosas más y concluyo, yo insisto en que la salida de esta mañana del señor Ministro del Interior hay que repudiarla de manera enfática, no es posible que todo un Ministro del Interior bien veterano por lo demás, le diga a un medio de comunicación nacional que le parece interesante la propuesta de cerrar el Congreso, yo quiero volver a decir lo que dije hace un rato, cerrar al Congreso aquí, en cafarnaun en cualquier momento es un golpe de Estado, porque no hay normas en Colombia que permitan cerrar el Congreso.

Y dos, cerrar el Congreso y dado el golpe de Estado automáticamente el Presidente de la República queda convertido en un dictador, eso es tan escandaloso que el señor Presidente de la República tuvo que salir como un bombero a las volandas a ver como corregía lo que se había dicho, pero a muchos nos queda la duda de si se estaba corrigiendo, o esas son las cosas de la política de las cuales parece ser tan afecto el Presidente de la República en que se tiran jugadas de distintos lados.

Por último esto e insisto, cuarenta Coroneles y Generales del Uribismo, Coroneles y Generales políticos del Uribismo, una parte importante de la Cúpula Uribista y faltan datos de otros municipios, a resultado involucrada en casos gravísimos de relaciones con el paramilitarismo, es un hecho, ese es un hecho que tiene escandalizado a Colombia y al mundo y yo sigo esperando que el Presidente haga dos cosas y sobre eso no se me respondió hoy aquí en el debate.

Primer cosa que espero que haga en eso el Presidente de la República, que alguna explicación le dé a los colombianos sobre esto, la que él quiera, pero que algo nos diga, pero no puede ser que él que es tan conversador, vuelvo y uso la figura de esta tarde se le hayan comido la lengua los ratones.

Y lo segundo, estamos esperando que el Presidente que es tan entusiasta con las cosas que le gustan pues lo veamos con todo entusiasmo diciendo que va a poner su poder, todo el peso del Estado, todas las Agencias de Seguridad del Estado en la tarea de esclarecer la verdad sobre lo que a sucedido en estas relaciones de las que estamos hablando, y no lo hacemos por un asunto de revanchismo ni mucho menos, es que esa verdad de estas relaciones resulta clave para establecer cualquier política de paz seria y cualquier transformación positiva para el futuro de Colombia que es un país que está bastante embromado.

Yo por último quisiera señora Presidente pedirle que este debate concluyera ya, sin más intervenciones del Gobierno que nos rige dice: Que estos debates consisten en que hablamos los Congresistas, habla el Gobierno y hablamos los Congresistas y se acaba el debate, sí, porque es una cuestión elemental mínima que este que es el recinto de los Congresistas, la última palabra no la da el Gobierno sino que la damos los Congresistas, porque si el Gobierno vuelve a hablar.

Yo pediría y pienso que lo mismo piden los demás citantes que nosotros volvamos a hablar, ahora, cuando vayan los Congresistas a los Ministerios, es de esperar que los Ministros den la última palabra, pero repito aquí por razones de índole política y por razones de la legalidad de las normas no debe haber más intervenciones, porque nosotros que fuimos los dos Congresistas citantes ya hemos concluido, yo le pediría entonces con toda cordialidad que a partir de este instante levante la sesión, muchas gracias señora Presidenta.

La Presidencia concede el uso de la palabra al Alto Comisionado para la Paz y la Convivencia, doctor Luis Carlos Restrepo Ramírez.

Palabras del Alto Comisionado para la Paz y la Convivencia, doctor Luis Carlos Restrepo Ramírez.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el Alto Comisionado para la Paz y la Convivencia, doctor Luis Carlos Restrepo Ramírez:

Gracias señora Presidenta, de parte del Gobierno mostramos nuestra satisfacción por la forma como este debate a mostrado que el Presidente Uribe y todo el equipo de Gobierno está comprometido a fondo, no solo con investigar todas aquellas conductas que puedan resultar comprometedoras con acciones ilegales relacionadas con el paramilitarismo, sino también llegar con profundidad a la verdad histórica de lo que a acontecido en nuestro país en los últimos años, este debate demuestra que tenemos unas instituciones sólidas, este debate demuestra que estamos avanzando por el camino correcto.

Y en lo que tiene que ver con los cuestionamientos que se han hecho en cuanto a la idoneidad, en cuanto a la dignidad de la señora Canciller para representar al Gobierno colombiano en el exterior, creemos que ha quedado claro ante el país, ha quedado claro ante el honorable Congreso de la República, que nuestra Canciller cumple perfectamente con esas condiciones, que representa bien a nuestra Nación, y que por tal motivo todos los colombianos nos podemos sentir satisfechos con la actividad que ella adelanta.

Finalmente a todos los Congresistas yo quiero decirles que el Gobierno seguirá brindando las garantías pertinentes para que este proceso de descubrimiento de la verdad y de fortalecimiento de la justicia, siga adelante para bien de nuestra democracia, muchas gracias.

Por instrucciones de la Presidencia y de conformidad con el Acto Legislativo número 01 de 2003, la Secretaría anuncia los proyectos que se discutirán y aprobarán en la próxima semana.

Sí señora Presidenta, para la siguiente sesión se discutirán y votarán los siguientes proyectos de ley:

Con Informe de Conciliación

Proyecto de ley número 24 de 2006 Senado, 107 de 2006 Cámara, *por medio de la cual se prorroga la vigencia de la Ley 418 de 1997 prorrogada y modificada por las Leyes 548 de 1999 y 728 de 2002 y se modifican algunas de sus disposiciones.*

Proyectos en Segundo Debate

Proyecto de ley número 40 de 2006 Senado (Acumulados 01, 20, 38, 67, 116, 122, 128, 143 de 2006 Senado), 02 de 2006 Cámara (Acumulados 01, 18, 84, 130, 137, 140, 141 de 2006 Cámara), *por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.*

Proyecto de ley número 30 de 2006 Senado, *por la cual se dicta el Estatuto de Desarrollo Rural, se reforma el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural, Incoder, y se dictan otras disposiciones.*

Proyecto de ley número 060 de 2006 Senado, 260 de 2006 Cámara, *por la cual se modifica la Ley 546 de 1999, el numeral 7 del artículo 16 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 9° de la Ley 973 de 2005 y se destinan recursos para la vivienda de interés social.*

Proyecto de ley número 113 de 2006 Senado, 125 de 2006 Cámara, *por la cual se modifica la naturaleza jurídica de Ecopetrol S. A., y se dictan otras disposiciones*.

Están leídos los proyectos para la siguiente sesión señora Presidenta, honorables Senadores.

V

Negocios sustanciados por la Presidencia

Fueron dejados los siguientes documentos para su respectiva publicación.

Senado de la República

Despacho Presidencia

Bogotá, D. C., 24 de noviembre de 2006

Doctor

EMILIO OTERO DAJUD Oficio N° 0869

Secretario General

Honorable Senado de la República

Ciudad

Respetado doctor:

Por instrucciones de la Presidenta del Senado, para su conocimiento y de los honorables Miembros de esta Corporación remito oficio suscrito por el señor Presidente de la República de Colombia Álvaro Uribe Vélez, quien nos informa de la visita que realizará entre los días 26 al 28 de noviembre del presente año, para asistir a la ciudad de Santiago de Chile (Chile), para asistir a una Visita de Estado.

Atentamente.

Reinaldo Méndez Constain

Secretario Privado.

Anexo lo enunciado.

Álvaro Uribe Vélez

Presidente de la República de Colombia

Bogotá, D. C., 24 de noviembre de 2006

Doctora

DILIAN FRANCISCA TORO TORRES

Presidenta

Honorable Senado de la República

Ciudad

Señora Presidenta:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 196 de la Constitución Política, me permito por su digno conducto dar aviso al honorable Senado de la República, de la visita que realizaré entre los días 26 al 28 de noviembre del presente año, para asistir a la ciudad de Santiago de Chile (Chile), para asistir a una Visita de Estado.

Durante mi ausencia ejercerá las funciones constitucionales que le sean delegadas, el Ministro del Interior y de Justicia, doctor Carlos Holguín Sardi.

Reciba señora Presidenta, mis sentimientos de consideración y respeto.

Cordialmente,

ÁLVARO URIBE VÉLEZ

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

DECRETO NUMERO 4150 DE 2006

(noviembre 23)

por el cual se delegan unas funciones constitucionales.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 196 de la Constitución Política, y

CONSIDERANDO:

Que el Presidente de la República se trasladará entre los días 26 al 28 de noviembre del presente año, a la ciudad de Santiago de Chile (Chile), con el fin de asistir a una Visita de Estado;

Que de conformidad con las disposiciones constitucionales y con la precedencia establecida en las leyes, el Ministro del Interior y de Justicia, está habilitado para ejercer las funciones constitucionales como Ministro Delegatario,

DECRETA:

Artículo 1°. Por el tiempo que dure la ausencia del Presidente de la República, en razón del viaje a que se refieren los considerandos del presente decreto, deléganse en el Ministro del Interior y de Justicia, doctor Carlos Holguín Sardi, las funciones legales y las correspondientes a las siguientes atribuciones constitucionales:

1. Artículos 129; 189, con excepción de lo previsto en los numerales 1 y 2; 303, 304 y 314.

2. Artículo 150, numeral 10, en cuanto se refiere al ejercicio de las facultades extraordinarias concedidas al Presidente de la República.

3. Artículos 163, 165 y 166.

4. Artículos 200 y 201.

5. Artículos 213, 214 y 215.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 23 de noviembre de 2006.

ÁLVARO URIBE VÉLEZ

Siendo la 1:45 a. m., la Presidencia levanta la sesión y convoca para el martes 5 de diciembre de 2006 a las 2:00 p. m.

La Presidenta,

DILIAN FRANCISCA TORO TORRES

El Primer Vicepresidente,

PLINIO EDILBERTO OLANO BECERRA

El Segundo Vicepresidente,

CAMILO ARMANDO SÁNCHEZ ORTEGA

El Secretario General,

EMILIO OTERO DAJUD

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA - 2007